Leticia Guerrero

De:	Microsoft Outlook
Para:	ventas
Enviado el:	miércoles, 22 de noviembre de 2023 16:26
Asunto:	Retransmitido: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 04/2023 ID N° 426.100

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas (ventas@netlogic.com.py)

Asunto: COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 04/2023 ID N° 426.100

COMUNICAR RESOLUCIÓN - ...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	miércoles, 22 de noviembre de 2023 16:27
Para:	ventas
CC:	Blanca Godoy
Asunto:	COMUNICAR RESOLUCIÓN - CO N° 04/2023 ID N° 426.100
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 106_2023_NETLOGIC_Comunicar adjudicación_Ext garantía y serv de mant de aire precisión.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	ventas	
	Blanca Godoy	Entregado: 22/11/2023 16:25

Señores
NETLOGIC S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 106/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 201 de fecha 21 de noviembre de 2023, correspondiente a la adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 04/2023 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES DE PRECISIÓN" con ID. 426.100

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C.
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6148

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARAGUAY | PARAGUÁI VIRU HA MBA'EREPY IPOTÎ'ÝVA JEJOKORÃ SÃMBYHYHA

NOTA SEPRELAD/UOC N° 106/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023.

Señores
NETLOGIC S.R.L.
Dirección: Bélgica N° 210 e/ Guido Spano
Correo: ventas@netlogic.com.py
Presente

***Ref.**: Concurso de Ofertas Nº 04/2023 "Extensión de garantía y servicios de mantenimiento y reparación de aires de precisión" Id N° 426.100.----------*

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se dirige a ustedes, a fin de informarle que por Resolución SEPRELAD N° 201 de fecha 21 de noviembre de 2023, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> "ADJUDICAR, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2023 "Extensión de Garantía y Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aires de Precisión, ID N° 426.100, a la empresa NETLOGIC S.R.L. con registro único del contribuyente (RUC) N° 80015538-6, por un monto total de guaraníes doscientos sesenta y nueve millones novecientos setenta y tres mil ochenta (Gs. 269.973.080) incluido el impuesto al valor agregado (IVA)".

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Abg. Leticia Guerrero
U.O.C. - D.G.A.F.
SEPRELAD

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Dirección Administrativa
DGAF-SEPRELAD

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6148.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora
Dirección Administrativa